

Hijos de los Señores, y en esta
con los contenidos, y tiene esta
cosa en contrario, y es cierto
ella hubiera fechos, los sus
ni vieren fechado por ser tales

Señores, y esto responde = Alla

Dijo, que sea que los dichos señores

Padres, y abuelos, y demás ascendientes

tanto como tales Cavalleros hijos de los

en su casa criados, Cavallos, y otras

nes necesarias a su Calidad, y así lo

de sus Padres, y mayores, En las que ellos

tenían a conocidos, y conocidos, testis, y

tratarse, con la estimacion, y Obsequio de

tales Cavalleros hijos de los Señores, y si en

hubiera, el tiempo lo supiera o lo hubiera oído

dejar, y esto responde = Alla Señores

Dijo, que todo lo por este tiempo dicho

Verdad, publico, y notorio, publica voz, y fama

Comun Opinion sin cosa en contrario por el